

EDITOR Y ADMINISTRADOR:
Napoleón Briceño B.

Toda correspondencia administrativa como de REDACCION, debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados. OFICINA DE REDACCION y Administración: 125 varas al Este de la Oficina Telegráfica, Avenida 2a. Oeste.—Apartado 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

Tintorería Peralta

AL SUR del COLEGIO de SEÑORITAS—
DE J. VICENTE PERALTA

Tintas vegetales sin ácidos
y el famoso negro alemán
— PRECIOS MODICOS —

AÑO IX

SAN JOSE DE COSTA RICA - MIERCOLES 19 DE JUNIO DE 1910

NUMERO 2382

La Deloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CITTA DI MILANO"

Salida de Genova el día 1º de Junio para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinitad, La Guayra, Puerto Cabello, Orizaba, Sabánilla y Limón. Llegará a Limón el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón, Orizaba y La Guayra (tocará en Ponce, si lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje a Génova

Primera clase fra. 700
Segunda " 550
Tercera " 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 20 días y a Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa.

Embarazado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

— Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

NIÑOS: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes darán en San José.

Y en Limón, E. J. Alvarado a Oº sub-agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes
San José, 1º de Junio de 1910

7-09

Línea de Vapores de la United Fruit Company

La United Fruit Company ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puertos que abajo se expresan:

Vapores Cartago, Parismina y Beredia de 3,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: Entre Limón y Bocas del Toro, Panamá, todos los martes a las 8 p. m. Entre Limón y New Orleans, con escala en Pro, Barrios, Guatemala, y Balise, Honduras, cada viernes en la noche.

Vapores Limón, San José y España de 2,000 toneladas cada uno. SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos en la madrugada.

NOTA: Los pasajeros deben presentarse en la Oficina del Representante del servicio de cuarentena de los Estados Unidos en Puerto Limón antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José o en Limón, y a los sub-agentes SASSO & Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK, — Administrador

CERTIFICADOS REDIMIBLES DEL Banco Industrial de Santiago de Cuba

Mayo 15 de 1910

Certificado amortizado en Costa Rica

Se avisa al público que de acuerdo con cable recibido en esta fecha, queda amortizado el CERTIFICADO No 18249 de la serie K por \$ 100.00 oro americano suscrito por la señorita María S. del Rosario Vargas Fuentes, de la ciudad de Alajuela, cuyo importe correspondiente será pagado a la presentación del certificado. — R. E. CLARE, Agente Fiscal.

CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cerveza y Aguas Gaseosas

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

Cervezas { Negra "MARCA ESTRELLA"
LAGER BIER Doble
SENCILLA (Blanca y Negra)
Refrescos { CREAM SODA, Zarzaparrilla
Limonadas, Kola, Ginger Ale

Especialidad de la casa

KOLA DOBLE Y KOLA CHAM

Banco Comercial
de
Costa Rica

San José, 18 de Abril de 1910

TIPOS DE CAMBIO
a la vista

Londres	110 1/2 o/o
New York	116
San Francisco	116
New Orleans	116
París	110
Hamburgo	107
Barcelona	103
Jamaica	120
Oro americano acuñado	120

Manuel Saenz C.

Abogado y Notario. — Despacha en la oficina del Licenciado don Ceto González Viquez, frente al costado Sur del Teatro Nacional—Mayo 25 1m.

VIDAL QUIROS

Abogado y Notario

Despachará del 9 de mayo en adelante en la penúltima pieza de las Arcadas, hacia la esquina que las mismas forman. — San José, abril 30.

Carlos Brenes

Abogado y Notario

Continúa en su oficina en la misma casa en que tuvo la suya don Ricardo Jiménez. — San José, mayo 14 de 1910 1 m

Se alquila

una casa en la Soledad. Informa Isidro Marín. 26 de mayo.

Medida inconsulta

Economías en el ramo de Justicia

La Corte Suprema de Justicia, en sesión privada de ayer, acordó como medida económica y entre otras supresiones, la de la Alcaldía de Desamparados.

Tal disposición obedece a la excitativa que el Ministerio de Justicia hizo a la Corte para que ésta, con independencia absoluta y de acuerdo con las exigencias del país, aconsejase las supresiones y rebajas que conviene introducir en el ramo judicial.

Juzgo que la Corte, interpretando mal las intenciones del Gobierno, ha extremado las cosas, porque no toma en cuenta siquiera que los propósitos del Poder Ejecutivo al adoptar su plan económico, jamás han sido realizarlo con perjuicio del buen servicio público.

La supresión de la Alcaldía de Des-

amparados entraña para el cantón un retroceso de veinticinco años, tanto por la demora local en lo que hace al rango de los cantones, como por las incomodidades que eso trae para sus habitantes y para las autoridades que han de prolongar su jurisdicción hasta aquellos lugares.

¿Y qué razón han tenido los señores Magistrados para recomendar la supresión de esa Alcaldía?

Ninguna, porque el pretexto de que se han valido es inatendible. Desamparados está tan próximo a la capital, que hace innecesario el mantenimiento de su Alcaldía, dicen. Se comprende que los miembros de la Corte, que así opinaron, suponen que el cantón de Desamparados no se entiende más allá de la villa del mismo nombre.

No, señores; ese cantón es limítrofe con Cartago y Tarrazá, y comprende los distritos siguientes: Centro, San Miguel, San Rafael, San Juan de Dios, San Antonio, Patarrá, Rosario, Frailes, San Cristóbal, Bustamante, etc. es decir, es tan grande como Aserrí y Parícuti.

La razón que han tenido para proceder así con respecto a Desamparados, les ha asistido también para con Escazú y Aserrí, y por qué no han pedido la supresión de las Alcaldías de estos últimos lugares? Porque eso sería ridículo, y quizá arbitrario.

Si habiendo autoridades judiciales en Goicoechea y Desamparados, la administración en San José se hace tan lenta por el sinnúmero de negocios que entran a las Alcaldías, ¿qué no sería adscribiendo aquellas jurisdicciones a la del Cantón Central?

Desamparados, por lo extenso de su territorio y por lo complejo de sus asuntos, tiene una importancia mucho mayor de la que la Corte le atribuye. Por la índole de los negocios que se ventilan en esas oficinas, no es posible que los Magistrados estén al tanto del movimiento judicial de ellas. Es a los Jueces de 1ª Instancia, que conocen en grado de las resoluciones de los Alcaldes, a quienes corresponde la apreciación de esa importancia.

Los documentos que a continuación publico, justificarán mi actitud en defensa de la conservación de la Alcaldía de Desamparados.

Ellos son:

«Sr. Licdo. don Juan Felipe Picado.

Estimado amigo y compañero: Fundándose en estas consideraciones y en mi ya larga experiencia como Juez, creo que la supresión de la Alcaldía de Desamparados traería notables perjuicios para los intereses de ese Cantón y del Central, puesto que aumentaría inconsiderablemente el trabajo de las otras Alcaldías de esta ciudad, que con frecuencia es ya por sí mismo excesivo, atendiendo a que los Alcaldes tienen que hacer a la vez de Jueces del Orimen, de Jueces en lo Civil y de jueces instructores.

Opino, por consiguiente, que es indispensable el sostenimiento de la Alcaldía de Desamparados, porque ella responde a una verdadera necesidad y porque los considerables intereses de ese cantón así lo exigen. En esta forma tengo el gusto de contestar su apreciable carta de esta fecha, y autorizándolo para que haga de esta contestación el uso que más le convenga, me suscribo de Ud. afmo. S. y amigo, (f).—A. CASTRO CARRILLO».

"San José, 24 de mayo de 1910

Señor Licdo. don Juan Felipe Picado.

P.

MI estimado amigo: En contestación a su apreciable carta de esta fecha, relativa a si conviene o no suprimir la Alcaldía de Desamparados, tengo el gusto de manifestarle que, no obstante el respeto que me merece el autorizado parecer de la Corte Suprema de Justicia acerca del particular, y sin que para nada me mueva la intención de faltar a ese respeto debido a mis superiores ni de poner obstáculos al laudable plan de economías que con aplauso general está desarrollando el Poder Ejecutivo, pienso que, mientras no sea absolutamente imposible, debe mantenerse la Alcaldía de que se trata, pues así lo requiere la buena marcha de la Administración de Justicia en aquel importante y extenso cantón, cuyo movimiento judicial se entorpecería indudablemente con grave perjuicio del vecindario si se suprimiera la mencionada oficina, lo cual acarrearía un mal que no resultaría de ningún modo recompensado con la escasa economía que representa la supresión de los sueldos de los empleados respectivos.

La opinión que dejo expuesta se funda en la constante observación del movimiento de las Alcaldías de esta provincia durante más de cuatro años que llevo de desempeñar el puesto de Juez Segundo Civil de aquí.

Queda usted autorizado para hacer de

VEASE LA 4a. PAGINA

COMPANIA CONSTRUCTORA DURINI

SAN JOSE — Y — LIMON

Especialidad: Construcciones a prueba de temblores é incendios, con esqueleto de madera ó hierro aislado por concreto ó pizarra de amianto.
Construcciones SISTEMAS MAS MODERNOS.
Edificios enteramente de madera.

Ademas nos hacemos cargo de construir Chimeneas, Puentes, Azoteas, etc.

FACILIDADES PARA LOS PAGOS

PEDRO DURINI, Gerente
EN LIMON: Ricardo Mora F.

OFICINA 8a. Avenida Este, No 182
Y HOTEL IMPERIAL

NORTHERN RAILWAY COMPANY COSTA RICA AVISO

Con la mira de ayudar a la reconstrucción de las ciudades damnificadas por motivo de la reciente catástrofe esta Empresa, por un período de seis meses, contados desde esta fecha, tras portará los siguientes artículos de la estación de Limón a Paraiso, Cartago y San José, con un cincuenta por ciento de rebaja sobre los precios ahora en vigencia:

Cemento, Madera Importada, Hierro Galvanizado para Techos y Planchas de Hierro Perforado.

W. E. Mullins -Gerente General

San José, mayo 25 de 1910 10v.

Elders & Fyffes Ltd.

LINEA DIRECTA DE VAPORES.

ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en diecisiete días. Salen de Limón cada quincena

PASAJE de primera a Bristol £ 20

Ida y vuelta 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 o/o —Para informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Co., en San José ó en Limón, y a los Sub-Agentes SASSO & PIRIE—San José.

E. J. HITCHCOCK, -- Administrador

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de FAMILIA de nuestra acreditada MARCA "FEDERICO TINOCO" serán los siguientes:

Azúcar de la. a.....	8 00	al quintal neto
" " 2a. ,	7 00	" "
" " 3a. ,	7 00	" "

LINDO BROTHERS

Congreso CONSTITUCIONAL

Otra comisión de Hacienda.-Aumento de la emisión de los billetes de banco.-Interesante debate en la Cámara.-El talón de oro y el papel. Sesión de ayer

Presidió don Ezequiel Gutiérrez. Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Guido.—Manifiesta que la Comisión se halla encargada de trabajos y que sería conveniente por equidad, se nombrara otra Comisión más: una A y otra B.

Tinoco Iglesias.—dice que la Comisión no ha demorado ningún dictamen: que lo que pasa es que en realidad no es que los asuntos se demoran en la Cámara. Pide a Guido concrete sus cargos contra la Comisión.

Guido.—De explicaciones y afirma que la Comisión de Hacienda se halla muy recargada de trabajo, porque hay pocos hombres de luces en la Cámara.

Pérez Z.—Acepta lo propuesto por Guido y como miembro de la Comisión le da las gracias.

Zúñiga M.—No ve ataque por parte de Guido para la Comisión y cree que su moción es bien intencionada. Da cuenta de los trabajos de la Comisión y acepta lo propuesto por Guido.

Emisión de billetes de Banco

Se puso en tercer debate el proyecto de ley que autoriza a los bancos para emitir un cincuenta por ciento más de billetes y pueda el Ejecutivo facultado para esa autorización.

Calvo (Alberto).—No está de acuerdo en ciertos extremos del proyecto y propone dos ideas: la de obligar a los bancos a invertir en créditos hipotecarios esa parte de la emisión rebajando el interés o la de pagar un cuatro por ciento al año la Gobierno.

Tinoco.—El tuvo las mismas ideas de Calvo pero se convenció de lo impracticables y expuso por qué.

Briceño.—Daré un voto al proyecto porque lo cree precursor aunque él está muy lejos de ser el ideal que todos anhelamos. Luego manifiesta la triste que es que en un país agricultor se carezca de un banco hipotecario y que la usura vaya devorando día a día las fuerzas vitales de la Nación. Oree que el Ejecutivo hará uso discreto de la ley en bien del país y por eso le dará con gusto su voto.

Zúñiga M.—Rebate las ideas de Calvo y defiende lujosamente la ley en debate.

Santos.—Dice a sus compañeros que no se hagan ilusiones, pues los bancos no harán uso de esa concesión porque son casi como pulperías. Ataca el talón de oro que arruinó a su mismo fundador. Lee el estado del Banco de Costa Rica y demuestra que ese Banco no podrá hacer uso de la concesión.

“Ustedes, les dice a los diputados, cuando se trata de los ricos dan a menos llaves pero cuando se trata de los pobres los atrancan.” Ataque al mal, maten el talón de oro y váyanse al papel que es la salvación. Esa es la idea de un hombre que ustedes tienen por loco y que es el único cuerdo que he encontrado: Federico Mora.

González.—Le dará el voto a la ley pero al se acepta un agregado que propone para que el Ejecutivo en cada caso someta sus autorizaciones a la aprobación del Poder Legislativo.

Tinoco I.—Oree que González ha sufrido un grave error: que la moción que hace no es oportuna; ruega a la Cámara para no involucrar el trámite que se vote el asunto en tercer debate y que al discutirse en detail, se propongan las reformas que se crean convenientes.

Santos.—Manifiesta que le dará el voto al proyecto porque eso es agua de borraja, puesto que los bancos no harán uso de esa franquicia; que un capitalista no tiene crédito en nuestros Bancos cuando solicitan una suma fuerte, porque no tienen numerario para operaciones grandes.

Zúñiga.—Rebate la proposición de González. Ataca también el talón de oro y dice que Guatemala con el papel progresó más que Costa Rica, pues el talón de oro no le ha favorecido al comercio en perjuicio de la agricultura.

Faerron.—Abunda en las mismas ideas de Santos. Dice que el país todo está a merced de los bancos y que éstos no necesitan de hacer uso de la franquicia, y le dará su voto a la ley porque espera que ella venga a solventar un poco la situación. Está de acuerdo con lo propuesto por González. Cree que los bancos no estarán de acuerdo con quedar a merced del Ejecutivo en lo que respecta al permiso para aumentar la emisión en un cincuenta por ciento más de su capital en efectivo.

Calvo.—Amplía un poco más sus ideas.

Montero.—Ha sabido que en Estados Unidos, cuando ha habido dificultades en los bancos, el Gobierno ha emitido billetes para remediar la situación. Trae una idea que le sugirió un amigo que nos pareció un geroglífico y termina anunciando que no le dará su voto al proyecto.

Calvo.—Mociona para que se trasladara la discusión de este asunto. Fué aprobada.

Pérez Zeladón.—Hace moción para que se recaben del Ejecutivo ciertos datos relativos a caminos. Se aprobó.

Se aprobó en tercer debate el proyecto de reformas a la constitución, previa disertación del Diputado Montero sobre ciertas reformas que indica. Discutido el proyecto en detail, se aprobó el artículo 1º.

Estando en discusión el artículo segundo, se suspendió la sesión quedando en uso de la palabra el Diputado Montero.

Eran las 5 p. m.

González Ulloa electo Juez Civil y del Crimen de Liberia y Emiliano Odio Méndez, nombrado para Juez de Primera Instancia de la provincia de Puntarenas

Aprehensión de licor clandestino

El Agente de Policía del Zapote aprehendió ayer en su jurisdicción una cantidad de aguardiente de procedencia clandestina.

A don Lisímaco Vargas le robaron un anillo con tres brillantes, una cadena y una cruz de oro, alhajas que se estiman en \$80. La policía hace las investigaciones.

Al señor Fermín Díaz, vecino del Zapote, le sustrajeron de su residencia una cartera con dinero y unas medallas.

Monedas falsificadas

En la Zona del Canal se ha descubierto una falsificación de monedas de oro de Estados Unidos, que no es fácil conocer sin detenido examen, tal es la perfección de su grabado. La más peligrosa ahora en circulación es la de diez dólares, del cuño de 1882.

Lo avisamos por si algunas de esas “malas águilas” vienen a nuestro territorio, lo que no está lejos, dada la proximidad.—(De “La Prensa Libre”).

Traslado de los heridos de Cartago

Ayer se empezó a trasladar los heridos de Cartago que se curan en el Hospital de Sangre instalado en el Edificio Metálico a los campamentos del hospital, construidos expresamente para eso.

El Edificio Metálico quedará desocupado a más tardar en esta semana y listo para seguir prestando los servicios para que fué construido.

De manera que el lunes de la entrante semana, lo más tarde, empezarán nuevamente las labores escolares de los establecimientos que allí funcionan.

Nombramientos hechos ayer. Renuncias y traslados

Quedó aceptada la renuncia que del puesto de Ingeniero de la Planta Eléctrica del Teatro Nacional presentó don Rafael Tristán y se nombró en su lugar a don Antonio Bertolini.

—Por haber pasado don Eduardo Oremuno a otro empleo, se nombró en su reposición de como escribiente de la Secretaría de Relaciones a don Paulino Castro Aguilar.

Fué aceptada la renuncia que por enfermedad elevó el Coronel don Manuel Ulloa Giralt, quien prestaba sus servicios en Cartago.

—Se dispone que a partir del día de hoy, el Banco de Costa Rica, encargada de la venta de especies fiscales tengan un descuento del uno y medio por ciento.

Se hacen las siguientes modificaciones en el personal de empleados de la

Contabilidad Nacional y de finanzas dependientes de ellas:

Se promueve a don Ramón Troyo para auxiliar de la Sección de Cuentas del Ferrocarril al Pacífico al puesto de don Enrique Borbón; en el mismo Departamento, por no haber aceptado este último el empleo, y se nombra en reposición de don Ramón Troyo a don Santiago Ramírez, quien queda sustituido en su puesto de oficial de la Contabilidad Nacional por don Darío Castro Quesada.

Se nombra a don Alvaro Calvo Navarro, oficial de la Sección de Estadística en lugar de don Luis Esporace que no aceptó el cargo.

Se repone a don Jorge González Ulloa, contador de la Sección de examen de las pólizas de Aduana y visación de cuentas, con don Víctor González Ulloa.

Se traslada a don Raúl Montealegre, oficial de la Contabilidad Nacional, al puesto de contador de la Sección de examen de las pólizas de Aduana y visación de cuentas, que no aceptó don Francisco Saborio Borbón, y se nombra en sustitución del señor Montealegre a don Rafael Salazar.

Los alojados en el galerón del sesteo

Don Juan Rafael Montes de Oca se acercó a nuestra oficina y nos manifestó:

Que no ha ordenado desalojar su galerón del sesteo del Paso de la Vaca a las familias que allí viven, sino que simplemente les designó la mitad de él, quedando la otra mitad para los carreteros que allí llegan a sestear.

Advierte el señor Montes de Oca que de las familias que allí viven, ninguna necesita de la Sociedad de Socorros.

Visita á Sixola el Presidente de Panamá

En la semana pasada estuvo de visita en Sixola el Presidente de Panamá, señor Mendoza.

Se hospedó en el hotel de la United Fruit Company.

A su paso por Boca del Toro fué obsequiado con un banquete.

De Sixola siguió un viaje para Chiriquí.

Facultad de Medicina Sesión de ayer

Se celebró a las cuatro de la tarde, presidida por el Dr. Zumbado. Se dictaron los siguientes acuerdos:

Se nombró a la señorita Clara Alvarado para Obstétrica del Departamento de Maternidad del Hospital de San Juan de Dios, en reemplazo de la señora Magdalena Bolaños a quien se aceptó su renuncia.

Se viró dictamen en una causa por lesiones seguida en el Juzgado Primero del Crimen de San José, declarando que estas sanaron en nueve días.

Se autorizó al Jefe de Clínica de la Casa de Maternidad para la compra de algunos útiles.

CRONICA

Demostración de confianza

En la Botica Universal, esquina S. O. del Mercado, donde se despachan recetas de todo médico, es tanta la confianza que se gana de día en día, que muy

pronto será la preferida para el despacho de toda receta.

Durante el mes de mayo han despachado en esa botica la botica de 1488 recetas de diferentes médicos ó sea un promedio de 49 recetas diarias. Pasado a ver los libros de recetas y os convenceréis de que ese número es par y de sus bajos precios, por sus drogas puras y su eficiencia en el despacho.

Escriba Ud.

Cuando necesite algún trabajo urgente, escriba a la Imprenta del Comercio, donde se dedica gran atención a los encargos de provincias. A vuelta de correo sabe Ud. de su trabajo. Es la Imprenta rápida y más conveniente para los comerciantes de las provincias. Apartado 427. San José.

Nacimientos

Cruz Pío del Socorro, legítimo de Aníbal Alvarado Molina y Ester Bolaños Jiménez; innominada, legítima de Matlovio Oarvajal y Mariana Jiménez; y Edice Ismael, natural de Anita Mens.

VIDAL QUIROS

Abogado y Notario

Despachará del 9 de mayo en adelante en la penúltima pieza de las Arcadas, hacia la esquina que las mismas forman.—San José, abril 30.

La enseñanza en Honduras

Alumnas matriculadas en el Colegio de Slon

El Gobierno de Honduras, con el propósito de dar nuevos rumbos a la enseñanza de aquel país, ha pedido al de Chile un Director General de Instrucción Pública.

También pidió un Director y un sub-Director para la Escuela de Artes y Ciencias Domésticas que proyecta establecer.

En el Colegio de Slon se han matriculado 30 alumnas. En este establecimiento se fijó en cinco colonos los derechos de matrícula.

En “Everybody's Newstand”

se puede comprar EL NOTICIERO y demás revistas del día. Limón, Siquirres, Cartago y San José.—Marshall y Mc. Guinness.

Cambios, supresiones y rebajos

Por acuerdo de ayer se introdujeron las siguientes modificaciones en el personal de empleados de la Imprenta Nacional:

Se nombró al señor José María Arias para liquidador de comprobantes en sustitución del señor Chepito Porras.

Se suprimió el departamento de litografía.

Se recargaron en el Oficial Mayor las funciones de Almacenista.

Se fijó en \$ 240 el sueldo mensual del Director de la Imprenta.

También se rebajó el sueldo al jefe de la Encuadernación.

Manuel Saenz C.

Abogado y Notario.—Despacha en la oficina del Licenciado don Cleto González Viquez, frente al costado Sur del Teatro Nacional.—Mayo 25 1m.

TEMBLORES

Desde antier en la madrugada hasta ayer tarde, no se había registrado temblor alguno en el Observatorio Nacional.

EN ALAJUELA

Se vende una casa está situada en la parte más higiénica de la ciudad, a cien varas del Parque Central, construida con maderas escogidas, muy decorada y con todas las comodidades para una familia numerosa. Entenderse con ALBERTO GARCIA. —Alajuela mayo 12 de 1910 1m.

AVISO

Se alquila una pieza con puerta y ventana, a la calle, sita a 150 varas del Carmen. En esta oficina informarán. 14 de mayo. 1 m.

EN ORICUAJO

jurisdicción de San Mateo, se vende por \$ 600, media caballería de terreno magnífico. Informa: Rosa G. de Castro, 25 varas al Norte de la Imprenta Nacional. 31 de mayo 5 v.

A MEDIA HORA DE SAN JOSÉ

Se vende una finca de 43 manzanas: 23 de café, 18 de potrero y 2 de pastos de corte y caña, con grandes facilidades para riego. Casas de habitación y para peones. Galerones para leña y ordeño de vacas. Ocho vacas, un toro puro de muy buena raza y un magnífico gallinero con 100 gallinas próximamente. Todo por \$ 10000. Informes: Oficina de Agencias y Comisiones Ernesto Ortiz. 31 de mayo. 15 v.

AVISO

La persona que tenga relojes ó prendas en la relojería de Vázquez, pase a recogerlas, pues me traslado a la ciudad de Alajuela; estaré en el taller hasta el 4 de junio.—Ismael J. Vázquez. San José, 30 de mayo de 1910. 31 de mayo.

PIANOS INGLESES

de la conocida marca SIDNEY CARRIER & O. vendo a precios bajos.—ENRIQUE KAWSON. 31 de mayo. 3 v.

SE NECESITA

Una casa pequeña en buen estado para matrimonio solo. Informes en esta oficina. 31 de mayo. 3 v.

AVISO

Habiéndose ausentado del país don Félix Pacheco F. y don Juan Rafael Pacheco Z., me fué conferido el poder generalísimo del primero y fueron revocados los poderes anteriores que había otorgado. San José, 25 de mayo de 1910. VICENTA DE PACHECO. Mayo 31. 3 v.

AVISO

Vendo el todo ó parte de un potrero de catorce y media manzanas, situado en La Puebla de esta ciudad; ó lo arrienda en la misma forma; tiene casa, una manzana café y una y media de caña dulce.—GORDIANO FERNANDEZ. 29 de mayo 15v

AVISO

A todas las personas que tengan cuentas pendientes en el establecimiento “La Maguola”, se servirán mandarlos cancelar en “La Palma” donde se les entregará el recibo correspondiente. De no verificarlo, se procederá judicialmente contra los morosos, publicándose sus nombres. San José, mayo 22. ENCARRRE & CRUXENT 15v.

Incendios en la ciudad de NEW YORK

Nueva York, 30.—Un edificio de cuatro pisos, situado en la calle South fué completamente destruido por un incendio. Cincuenta mil gallinas y ánades fueron carbonizadas.

New York, 30.—Un incendio en un barrio chino causó 3 muertos y 5 heridos.

Green Point, New York, 30.—Un incendio destruyó el astillero de ésta, quedando reducido a escombros, y doce yates por valor de dos mil dólares.

A tomar posesión de sus puestos

En la mañana de ayer salieron de esa capital a tomar posesión de sus respectivos cargos los señores Everardo Gómez Rojas, electo para Juez de Primera Instancia de la provincia de Limón; Ardillón Castro Porras, nombrado Jefe Político de la aldea de Golfo Duce; Juan Félix

TENGO

a la
disposicion
del publico en
mi oficina

CATALOGOS de bonitas casas de maderas para Importarlas como Agente que soy de esas casas, ó para construir las con las Inmejorables maderas de nuestro país.

DOY PRESUPUESTOS DE UNA U OTRA MANERA
LLEGUESE HOY MISMO, NO LO DEJE PARA MAÑANA

Jorge Morales Bejarano
CONTRATISTA CONSTRUCTOR

GRAN FABRICA ELECTRICA DE MUEBLES
Avenida Central - Cuesta de Moras

CASA DE DOS PISOS CON
balcón sin baranda N° 531



